

Guía Docente: Evaluación y Diagnóstico en Psicología Sanitaria

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Titulación	Máster en Psicología General Sanitaria
Plan de estudios	2020
Materia	Evaluación y diagnóstico en Psicología Sanitaria
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se prevén requisitos previos; por tanto, los requisitos serán los propios del título

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Covadonga Bonal Gimenez	Correo electrónico	covadonga.bonal@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	Linkedin Covadonga Bonal Giménez		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA	
Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación y Diagnóstico en Psicología Sanitaria
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	Esta asignatura se encuentra dentro del Máster en Psicología General Sanitaria. Se trata de un Máster oficial y profesionalizante cuyos contenidos están regulados por el Ministerio y publicados en el BOE. Dicho título oficial se haya regulado según la Ley General de Salud Pública 33/2011 del 4 de octubre disposición adicional séptima

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CG2: Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación. • CG3: Saber comunicarse con otros profesionales del ámbito de la salud, desarrollando las habilidades de trabajo en equipo. • CB07: Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), relacionados con su área de estudio. • CB08: Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. • CB09: Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. • CB10: Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. • CT2: Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores. • CT3: Saber valorar e integrar la información en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. • CT4: Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. • CT5: Desarrollar una perspectiva de la calidad y mejora continua de su desempeño profesional. • CT7: Ser capaz de aplicar las principales teorías en relación con los componentes psicológicos de los trastornos psicológicos y problemas de salud. • CT8: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la psicología general sanitaria. • CT9: Desarrollar una actitud positiva hacia el aprendizaje continuado, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada. • CE03: Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. • CE04: Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. • CE05: Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. • CE09: Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. • CE10: Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y saber emplear de manera adecuada los instrumentos fundamentales de evaluación psicológica. • Saber diseñar un proceso de evaluación y diagnóstico a partir de características específicas de casos clínicos. • Ser capaz de formular hipótesis, establecer métodos de recogida de información, saber analizarla y tomar decisiones ante casos clínicos específicos. • Utilizar mecanismos de derivación a los profesionales competentes. • Redactar correctamente informes psicológicos.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de la evaluación en psicología sanitaria • Modelos terapéuticos • Prácticas basadas en la evidencia • Análisis funcional de la conducta • Establecimiento de objetivos • Factores que influyen en la terapia, etc. • Diagnóstico clínico • Redacción de informes profesionales
Contenidos	<p>UNIDAD DIDÁCTICA 1: El inicio del proceso de evaluación en Psicología Sanitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones previas necesarias para el proceso de evaluación psicológica. • Las diferentes fases del proceso de evaluación: descripción de la fase inicial. • Análisis de la información previa preliminar del caso. • La primera toma de contacto personal con el paciente. La evaluación en los primeros minutos de interacción. • Primera impresión y efecto halo. • La exploración inicial: evaluación de los procesos psicológicos básicos: evaluación del nivel de conciencia, atención, orientación y memoria. Evaluación del nivel de autonomía del paciente. Evaluación de las conductas motoras, la mímica y la expresión facial. Evaluación de la afectividad. Evaluación del lenguaje y los aspectos formales del pensamiento. • Evaluación de la apariencia personal y aspectos sociodemográficos del paciente durante la exploración inicial. Evaluación de la salud y el estado nutricional. Evaluación de la vestimenta e higiene personal. Evaluación de la interacción social, actitud, habilidades sociales y contacto ocular. • El Mini-Mental. Mini Examen del Estado Mental. MMSE. • Decisiones a seguir tras la primera exploración sistemática. <p>UNIDAD DIDÁCTICA 2: Fundamentos básicos del proceso de evaluación: principios, encuadre, y contrato terapéutico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principios éticos en el proceso de evaluación psicológica sanitaria. Los 11 principios éticos sobre evaluación recogidos en la sección 9 de los Principios éticos y el código de conducta de la APA. • La apropiada aplicación de los test psicológicos. La correcta interpretación de los resultados de los test. Las principales técnicas de evaluación utilizadas en Psicología Sanitaria. La correcta comunicación de los resultados de los test y pruebas. • Encuadre terapéutico y el establecimiento de roles y la alianza terapéutica. • Ejemplo de contrato terapéutico en psicología sanitaria. La explicación al cliente de las condiciones de funcionamiento del programa terapéutico. Los compromisos y derechos del paciente. • La firma del consentimiento informado y el consentimiento informado en caso de menores. • Ejemplos de consentimiento informado en psicología sanitaria. • Recogida de datos censales (sociodemográficos) y elaboración de la historia clínica. • La elaboración del genograma u organigrama. <p>UNIDAD DIDÁCTICA 3: La entrevista inicial y la entrevista de detección en psicología sanitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profundización en la fase uno del proceso de evaluación.

- Acciones a llevar a cabo en la fase 1 del proceso de evaluación psicológica en psicología sanitaria.
- Análisis de las demandas del paciente y motivo de consulta. Jerarquización y priorización de objetivos. Cómo redactar objetivos y metas de intervención.
- Definición y delimitación de problema, dentro de la psicología sanitaria. Qué
- Evaluación y planteamiento de objetivos y de expectativas del paciente. Ajuste de expectativas.
- Elaboración de las primeras hipótesis diagnósticas tentativas.
- Recogida de la información: tipo de información a recoger.
- La entrevista inicial: características actitudinales del buen entrevistador en psicología sanitaria. Las habilidades de escucha del buen entrevistador en psicología sanitaria. Las habilidades comunicacionales del buen entrevistador en psicología sanitaria: cómo elicitarse o mantener una buena comunicación y cómo formular preguntas.
- Ejemplo de entrevista inicial: La entrevista Clínica estructurada de Fernández-Ballesteros (2011).
- Ejemplo de entrevista inicial (entrevista conductual): Guía de entrevista clínica general de Muñoz (2003).
- La entrevista de detección inicial (Vázquez y Muñoz, 2002): (entrevista diagnóstica de cribado de trastornos mentales del modelo médico).

UNIDAD DIDÁCTICA 4: Evaluación tras la entrevista inicial.

- Recogida de información tras la entrevista inicial.
- Recogida de información de las variables del problema: análisis del desarrollo, inicio y curso y estado actual del problema.
- La línea de vida (Life Line) y life events (acontecimientos vitales estresantes).
- Evaluación de las variables de la persona: variables sociodemográficas, variables del desarrollo, variables cognitivas, de estilos de afrontamiento, psicofisiológicas, emocionales, biológicas-médicas y de personalidad.
- Áreas a evaluar en psicología sanitaria: Inteligencia, personalidad, estado de salud general, calidad de vida, nivel de funcionamiento, habilidades sociales, conducta, consumo de sustancias, alimentación, ansiedad y depresión.
- La escala de funcionamiento global EEFG.
- La evaluación de variables contextuales.
- Principales técnicas de evaluación en psicología sanitaria y principales ejemplos.
- Cómo elegir la técnica más apropiada para evaluar: criterios de utilidad, de calidad y económicos.
- Instrumentos y técnicas a emplear según el tipo de información a recoger.
- El autoinforme. Tipo de información que proporciona el autoinforme. Tipos de autoinforme según el tipo de pregunta y respuesta. Fuentes de error en los autoinformes.
- La entrevista. Los tipos de entrevista. Aspectos que mejoran la fiabilidad de la entrevista. Principales sesgos y distorsiones en la entrevista.
- Los cuestionarios, Inventarios y Escalas.
- Los autorregistros. Tipos: técnicas de lápiz y papel, contadores de respuesta, dispositivos de tiempo y dispositivos electrónicos. Normas para el uso de autorregistros. Casos en los que está especialmente indicado el uso de autorregistros.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: Organización de la información dentro del proceso de evaluación psicológica

- El final de la fase 1 y el comienzo de la fase dos en el proceso de evaluación en psicología sanitaria.
- Otros instrumentos y técnicas de recogida de información basados en la evidencia. Los test psicológicos. Tipos de test. Clasificaciones de las pruebas. Técnicas proyectivas, técnicas subjetivas, test psicométricos y técnicas objetivas. Test de

rendimiento típico y test de rendimiento óptimo. Características de cada tipo de técnica. Elección de la técnica en función del modelo psicológico adoptado por el evaluador.

- El inicio de la fase 2: la organización de la información.
- La organización de la información recogida, según el modelo psicológico adoptado por el evaluador. Formulación y comprobación de hipótesis diagnósticas. Objetivos, tipos de variables a evaluar, tipos de técnicas más utilizadas y ventajas y desventajas de cada modelo psicológico.
- El proceso de evaluación y la organización de la información según el modelo dinámico.
- El proceso de evaluación y la organización de la información según el modelo médico. Entrevistas e instrumentos útiles para el diagnóstico. Críticas recibidas por el modelo médico.
- El proceso de evaluación y la organización de la información según el modelo conductual. Características de la evaluación conductual. El modelo ABC de la conducta. El Análisis Funcional de la Conducta y la Formulación Clínica del caso. Hipótesis de inicio y mantenimiento del problema.
- El proceso de evaluación y la organización de la información según el modelo cognitivo.
- El proceso de evaluación y la organización de la información según el modelo constructivista.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: El Informe psicológico y el fin del proceso de evaluación.

- El fin de la fase dos: la organización de información en un informe clínico o sanitario.
- La entrega de devolución de la información.
- La importancia del informe psicológico.
- Normas y guías para la correcta elaboración del informe psicológico sanitario. Guías GAP y código deontológico en la elaboración de informes.
- Errores más frecuentes en la elaboración de informes psicológicos en psicología sanitaria. El efecto Barnum.
- Los tipos de informe psicológico.
- Características del informe psicológico.
- La organización del informe: apartados de los que se compone e información que debe reflejar.
- La fase 3 del proceso de evaluación (en caso de haber intervención)-
- La evaluación durante la intervención.
- La fase 4 del proceso de evaluación: la evaluación previa al alta. La fase de valoración de la intervención realizada.
- Evaluación tras el alta: evaluación durante el seguimiento.
- El fin del proceso de evaluación psicológica.

METODOLOGÍA

Actividades formativas

- **Estudio de Caso:** Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando en el aula virtual una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio. La intención es que el alumno asimile y desarrolle conocimientos a través de la reflexión sobre el supuesto que se propone.
- **Foros de Debate:** Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con la unidad correspondiente y en los que se requerirá tanto una aportación como una réplica.
- **Trabajo colaborativo:** Actividad que deberá ser resuelta en grupos de trabajo compuestos por distintos alumnos y que versará sobre algún contenido de la asignatura.
- **Glosario:** Elaboración de un catálogo de términos y conceptos importantes en la materia que ayude a su comprensión y memorización.
- **Cuestionarios de autoevaluación:** Preguntas en formato tipo test que podrán ser satisfactoriamente resueltas con el material teórico de la asignatura y que tienen como objetivo demostrar que se han alcanzado unos conocimientos básicos de los contenidos y practicar el mismo sistema de evaluación que nos encontraremos en el examen (prueba final presencial).

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Fernández-Ballesteros, R. (2011). *Evaluación Psicológica*. Madrid: Pirámide.

Esta obra actualizada de Rocío Fernández-Ballesteros, (catedrática emérita de Evaluación Psicológica en el Universidad Autónoma de Madrid), recoge los principales modelos y métodos de evaluación psicológica, combinando aspectos teóricos y prácticos. La primera parte del manual se dedica a conceptos y modelos básicos en evaluación psicológica así como al proceso de evaluación. La segunda parte describe los principales métodos de evaluación: la entrevista, la observación, los autoinformes, los test y pruebas psicométricas, las pruebas objetivas, las pruebas subjetivas y las pruebas proyectivas. En la tercera parte del manual se presentan casos prácticos (evaluación de un niño con problemas de hiperactividad, caso de deterioro intelectual, un diagnóstico clínico de ansiedad, un caso de orientación vocacional, otro de selección de personal y otro de valoración de la intervención). Por último se incluye un CD con un apéndice con los test más comunes así como otras técnicas y procedimientos de evaluación.

Muñoz, M. (2003). *Manual Práctico de Evaluación psicológica clínica*. Madrid: Síntesis.

Este manual práctico recoge el proceso de evaluación psicológica clínica conjungando teoría y práctica con rigor metodológico, aportando una visión seria, completa y fundamentada en la evidencia. Se describe con detalle cada una de las etapas y actividades del proceso de evaluación clínica: la exploración inicial, la evaluación orientada al diagnóstico, la evaluación orientada al tratamiento y la evaluación del seguimiento y resultados de la intervención. Así mismo se describe cómo realizar el análisis funcional de la conducta y la formulación clínica del caso. Al final de cada capítulo existen preguntas de autoevaluación y el texto se completa con material de apoyo, tablas resúmenes, y los principales instrumentos de evaluación más útiles y actuales para la práctica cotidiana del psicólogo clínico y sanitario. Incluye por ejemplo la guía de entrevista clínica general de Muñoz, la Guía de entrevista de detección de Vázquez y Muñoz o el Examen Mini-mental.

Bibliografía complementaria

Fernández-Ballesteros, T. (2002). *Introducción a la Evaluación Psicológica. Vol I y II*. Madrid: Pirámide.

Munilla, E. (2018). *Evaluación Psicológica. Preparación Examen PIR*. Madrid: Truylol.

Alonso Tapia, J. (2011). *Evaluación Psicológica. Coordinadas, contextos, procesos y garantías*. Colección Grado. Madrid: UAM Ediciones

Caballo, V. (2006). *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Trastornos de la edad adulta e informes psicológicos*. Madrid, España: Pirámide.

Fernández-Ballesteros, R., Márquez, M.O., Vizcarro, C. y Zamarrón, M.D. (2011). *Buenas prácticas y competencias en evaluación psicológica*. Madrid, España: Pirámide

American Psychological Association (1992). Ethical principles of psychologists and code of conduct. *American Psychologist*, 47, 1597-1611.

Fernández-Ballesteros, R., DeBruyn, E.E.J., Godoy, A., Hornke, L., Ter Laak, J. Vizcarro, C., Westhoff, K., Westmeyer H. & Zacagnini, J.L. (2001). Guidelines for the Assessment Process (GAP): A proposal for Discussion. *European J. Of Psychological Assessment*, 17,187-200

Vázquez, C. y Muñoz, M. (2009). *La Entrevista Clínica en Salud Mental*. Madrid: Síntesis.

Costa, M. y López, E. (2003). *Consejo Psicológico*. Madrid: Síntesis.

González Pardo, H. y Pérez Álvarez, M. (2014). *La invención de trastornos mentales*. Madrid: Alianza Editorial.

Szasz, T.S. (2008). *El mito de la enfermedad mental*. Buenos Aires- Madrid: Amorrortu.

López, E. y Costa, M. (2014). *Los problemas psicológicos no son enfermedades*. Madrid: Pirámide.

Bentall, R.P. (2011). *Medicalizar la mente*. Barcelona: Herder.

Álvarez, J.M. (2008). *La Invención de las enfermedades mentales*. Madrid: Gredos.

APA: Asociación Americana de Psiquiatría (2001). *DSM-IV-TR: Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Cuarta Edición. Texto Revisado*. Barcelona: Masson.

APA: Asociación Americana de Psiquiatría (2014). *DSM-5 Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. 5ª Edición*. Madrid: Panamericana.

OMS: Organización Mundial de la Salud (1992). *CIE-10. Décima revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades. Trastornos Mentales y del Comportamiento. Descripciones Clínicas y pautas para el Diagnóstico*. Madrid: Meditor.

Caballo, V., Salazar, I. y Carroble J. (2015), *Manual de Psicopatología y Trastornos Psicológicos*. Madrid: Pirámide.

Otros recursos

Catálogo de Test Psicológicos de TEA
Ediciones: <http://www.web.teaediciones.com/Inicio.aspx>

Catálogo de Test Psicológicos de Editorial Pearson: <https://www.pearsonclinical.es/>

Código Deontológico del
Psicólogo: <https://www.cop.es/index.php?page=CodigoDeontologico>

Enlace a la comisión
deontológica: <http://www.copmadrid.org/web/el-colegio/comision-dentologica>

Código ético de la APA: [Ethics Code](#)